

SILABO DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PENAL I

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1	Nombre de la Asignatura	: Derecho Penal I
1.2	Código de la Asignatura	: DR318
1.3	Número de créditos	: 3
1.4	Carácter de la Asignatura	: Teórico
1.5	Ciclo Académico	: III
1.6	Total, de horas	: 3
	1.6.1. Horas de teoría	: 3
	1.6.2. Horas de práctica	: 0
1.7	Prerrequisito	: Ninguno
1.8	Total, de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórica. Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades cognitivas para interpretar la ley penal y su ámbito de aplicación.

Comprende el estudio de: Las cuestiones fundamentales y básicas del Derecho Penal. - La teoría de la ley penal. - La norma jurídico Penal. - La Ley Penal y su ámbito de aplicación (Espacio, Tiempo y Persona)

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

El alumno al final del curso conocerá Identificará y distinguirá los delitos imperfectos, demostrando además capacidad para establecer las formas de intervención en el hecho punible o participación criminal; así para lo referente a la unidad o pluralidad de actos en el delito, y lo relativo al concurso de varias leyes penales y de varios hechos punibles.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

CONCEPTO, CONTROL SOCIAL, PRINCIPIOS, TEORIA DE LA LEY, TEORIA JURIDICA DEL DELITO, LA ACCION PENAL Y LA TIPICIDAD

Capacidades: Conceptualizar al Derecho Penal como ciencia. Estudio de las diversas Teorías que justifican la imposición de penas. Debate en relación al concepto y contenido del Derecho Penal, el ius puniendi y el límite de éste en relación al Derecho a la Libertad

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	3 h	1 El Derecho Penal. Definición, 2. evolución y características	-Redacta una definición de derecho penal. - Confecciona mapas conceptuales sobre su evolución y características del derecho penal	-Demuestra interés por conocer las Nociones fundamentales del Derecho Penal.	
2	S1	3 h	Definición y funciones de la ley penal garantías y características La interrelación de ambas con respecto al delito	-Elabora un cuadro comparativo sobre las funciones de la norma y las garantías de la ley penal, y como es que delito opera respecto de ellas.	- Valora críticamente la importancia y trascendencia de la norma y ley penal.	
3	S1	3 h	Fuentes del Derecho Penal y del Derecho Penal Peruano, y sus clases; La Ley Penal como fuente inmediata El Principio de Legalidad y sus alcances. Análisis	Está en condiciones de distinguir la trascendencia del Principio de Legalidad y sus alcances en un Estado de Derecho.	Reconoce la importancia del conocimiento de las fuentes del derecho penal y del derecho penal Peruano	
4	S1	3 h	Aplicación espacial de la ley penal: criterios, teorías que lo sustentan, y lo regulado por la ley penal peruana. Principios de Territorialidad y de Extraterritorialidad.	Elabora un mapa conceptual acerca de la definición y los principios de la aplicación espacial, temporal y en relación a las personas de la ley penal.	Entiende la importancia en lo espacial, territorialidad y extraterritorialidad	
5	S1	3h	Aplicación personal de la ley penal: Principio Rector. Principios de Excepción Aplicación temporal de la ley penal: Sucesión de leyes penales, Principios rectores y Principios de Excepción	Resuelve los casos prácticos planteados por el docente, relacionados con el tema.	Valora críticamente las nociones fundamentales de la aplicación personal de la ley Penal, de la aplicación en las personas y la aplicación de la ley penal en el tiempo.	
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL					33.34%

II UNIDAD

LA ANTIJURICIDAD, LA CULPABILIDAD, EL ITER CRIMINIS, LOS DELITOS CULPOSOS Y AUTORIA Y PARTICIPACIÓN.

Capacidades: Aplicar el estudio de las causas de justificación.

Valorar las formas del dominio del hecho y enunciar las formas de intervención en el hecho punible.

Nº SEMANA	Nº SESION	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	3h	<p>Teoría del delito: Noción. Definición del delito :Filosófica, Sociológica, Jurídica y Legal. Sujetos del delito: El actuar por otro.</p> <p>- Objeto de protección de la ley penal, Objeto material del delito.</p>	-Elabora un mapa semántico sobre los aspectos fundamentales de la teoría del delito.	-Demuestra gran interés por conocer las nociones Fundamentales de la teoría del delito.	
8	S1	3h	<p>- La Acción: Noción, polémica sobre su Tratamiento unitario, Elementos. La ausencia de la voluntad. Teorías sobre la acción : Teoría Causalista, Teoría Finalista y Teoría Social. El Funcionalismo.</p>	<p>- Elabora un mapa conceptual sobre la acción y las diversas Teorías que la estudian.</p>	<p>- Valora la importancia de la acción como elemento básico y fundamental de la imputación penal.</p>	
9	S1	3h	<p>- La Tipicidad: Definición Estructura del tipo Penal: tipo objetivo y tipo Subjetivo.</p>	<p>- Redacta un resumen sobre los aspectos fundamentales de la tipicidad.</p>	<p>Reconoce la trascendencia de la tipicidad en el tratamiento de la imputación objetiva y subjetiva.</p>	
10	S1	3h	<p>- Clases de tipos penales : doloso de comisión, imprudente de comisión, omisivo propio y omisivo impropio El error de tipo y sus clases.</p>	<p>- Confecciona un mapa semántico, sobre la estructura del tipo penal y las clases de tipos penales.</p>	<p>Entiende la importancia de las clases de tipos</p>	
11	S1	3h	<p>- Las causas de justificación y su clasificación: Las que provienen de necesidad de la defensa: Legítima</p>	<p>Redacta un resumen Sobre la definición y la naturaleza jurídica de la antijuricidad.</p>	<p>- Evidencia el nivel de importancia de la antijuricidad y de las Causas de Justificación</p>	

			Defensa , Estado de Necesidad Justificante y exculpante; y Las que provienen de la ley: Catálogo abierto según cada campo del Ordenamiento Jurídico	Elabora un cuadro comparativo, respecto a las distintas causas de justificación.	como categorías de exención de pena.	
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL					66.67%

III UNIDAD

CONCURSO DE LEYES, DELITOS, TEORIA DE LA PENA Y EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL Y LA PENA

Capacidades: Distinguir el concurso de varias leyes penales y de varios hechos penales.

Valorar las causas de extinción de la acción penal y la penal.

Nº SEMANA	Nº SESION	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	3h	Los delitos imperfectos: Noción : Ubicación en los actos ejecutivos del "iter criminis". La Tentativa y sus clases. - La Participación Criminal. Noción. Teorías. Clases y su materialización en la ley	Elabora un mapa conceptual sobre los delitos imperfectos. - Confecciona un resumen sobre las teorías referidas a la Participación criminal.	- Demuestra interés por conocer las nociones esenciales de la tentativa. - Valora los criterios sobre la participación criminal.	
14	S1	3h	Concurso de leyes y delitos. Concurso aparente de leyes. Concurso ideal. Concurso real. Delito continuado. Consecuencias jurídicas del delito	Conceptualizar lo que son delitos y consecuencias	Valorar las teorías sobre el fundamento y fin de la pena	
15	S1	3h	La pena. Clases de pena. Determinación de la pena. Medidas de seguridad. Extinción de la acción penal y de la pena.	Elabora un mapa conceptual sobre la pena	Infiere con actitud crítica y reflexiva la importancia de las clases de penas.	

			Reparación civil y consecuencias accesorias			
16	S1	3h	La autoría y sus clases.- La participación y sus clases. Unidad o pluralidad de actos y unidad delictiva. Concurso de varias Leyes Penales y de varios hechos punibles.	-Redacta un resumen acerca de la autoría, la participación y sus clases de cara a nuestra legislación Penal. -Resuelve los casos prácticos planteados por el docente, Relacionados con el tema.	- Valora la importancia de la autoría y de la participación Criminal. -Reconoce el Concurso ideal y real de delitos, y el concurso aparente de leyes.	
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					100 %
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Métodos: Inductivo –Deductivo
- Procedimientos. Analítico - Crítico
- Formas. Analítico- Reflexiva-Participativo

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de

los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica
2° EP = Segundo Examen Parcial

1° EP = Primer Examen Parcial
3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Bacigalupo, Enrique: "Manual de Derecho Penal – Parte General", Temis, Santa fe de Bogotá, 1996.
- Bramont Arias-Torres: Luis: "Lecciones de la Parte General y el Código Penal", San Marcos, Lima, 1997.
- Bustos Ramírez, Juan: "Manual de Derecho Penal", Ariel, Barcelona. 1982.
- Cerezo Mir, José: "Curso de Derecho Penal Español", Tecnos, Madrid, 1996 (Tomo I) y 1998 (Tomo II).
- Cobo del Rosal Manuel y Vives Antón, Tomás Salvador: "Derecho Penal – Parte General", Tirant lo Blanch, Valencia, 1990.
- Feijoo Sánchez, Bernardo: "La Imputación Objetiva en el Derecho Penal", Grijley, Lima, 2002.
- Hurtado Pozo, José. "Manual de Derecho Penal. Parte General", PUCP; 2005.
- Jacobs, Gunther: "La Imputación Objetiva en el Derecho Penal", Grijley, Lima, 2001.
- Jiménez de Asúa, Luis: "La Ley y el Delito", Sudamericana, Buenos Aires, 1973.
- Mazuelos Coello, Julio: "Lecciones de Derecho Penal", San Marcos, Lima, 1996.
- Mir Puig, Santiago: "Derecho Penal - Parte General", Reppertor, Barcelona, 1998.
- Muñoz Conde, Francisco: "Teoría General del Delito", Temis, Bogota, 1990.
- Normas Legales: "Tratado de Derecho Penal: Desafíos del Derecho Penal Contemporáneo", Normas Legales, Trujillo, 2004.
- Peña Cabrera, Raúl: "Estudio programático de la Parte General" - Tomo I Grijley, Lima, 1995.
- Pavón Vasconcelos, Francisco: "La Causalidad en el Delito"; Porruá, Mexico, 1989.

- Prado Saldarriaga, Víctor: "Comentarios al Código Penal de 1991", Alternativas, Lima, 1993.
- Rojas Vargas, Fidel: "Actos Preparatorios, Tentativa y Consumación del Delito", Grijley, Lima, 1997.
- Roy Freyre, Luis E. : "Causas de Extinción de la Acción Penal y de la Pena", Grijley, Lima, 1998.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos: "Derecho Penal Parte General" Grijley, Lima 1995.
- Villavicencio Terreros, Felipe: "Lecciones de Derecho Penal". Cultural Cuzco, Lima, 1990.
- Villavicencio Terreros, Felipe: "Derecho Penal. Parte General"; Grijley, Lima, 2006.
- Welzel, Hans: "Derecho Penal Alemán: parte general" Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1970
- Zaffaroni, Eugenio Raúl: "Manual de Derecho Penal", Ediciones Jurídicas, Buenos Aires, 1986.